

## *Cartipàs – Representació en altres institucions*

**DECRET D'ALCALDIA S1/D/2021-711 de 7 d'octubre, pel qual es disposa acceptar el càrrec de membre de la Comisión Nacional para la conmemoración del 50º aniversario de la muerte de Pablo Picasso.**

Decreto.

Visto el Real Decreto 245/2021, de 6 de abril, por el que se crea y regula la Comisión Nacional para la conmemoración del 50º aniversario de la muerte de Pablo Picasso, modificado por el Real Decreto 786/2021, de 7 de septiembre, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13 de la Carta Municipal de Barcelona,

Dispongo,

Aceptar el cargo de miembro del Pleno de la Comisión Nacional para la Conmemoración del 50º Aniversario de la muerte de Picasso, creada en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 245/2021, de 6 de abril, modificado con posterioridad por el Real Decreto 786/2021, de 7 de septiembre, indicando expresamente que la representación del Ayuntamiento de Barcelona en el Pleno de la citada Comisión será ostentada directamente por esta alcaldesa o por el teniente de alcalde de Cultura, Educación, Ciencia y Comunidad, Ilmo. Sr. Jordi Martí Grau, por delegación de la alcaldesa y como responsable de la administración municipal en el ámbito material de Cultura.

Barcelona, 7 d'octubre de 2021. L'alcaldessa, Ada Colau Ballano.